

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/05/2023, 21:55:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	CARTAGENA (BOLIVAR)			12/1/2005			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	13001	31	05	002	2005	00009	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS									0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	160	160													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Ordinario	3001
-----------	------

4. OBSERVACIONES

SE REMITE AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA, EN APELACION DE SENTENCIA.

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	27/05/2023, 21:55:28
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
19/12/07	Oficio remite copias al tribunal	SE REMITE AL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA, EN APELACION DE SENTENCIA.		
11/12/07	Agreguese a autos	SE NOTIFICO POR ESTADO No. 96 DE FECHA DICIEMBRE 11 DE 2007.		
29/11/07	Al despacho	La Apoderada demandante presenta recurso de Apelación y sustentación del mismo del auto que negó la aclaración oportunamente.		
26/11/07	Agreguese a autos	SE NOTIFICO POR ESTADO No. 90 DE FECHA NOVIEMBRE 27 DE 2007.		
26/11/07	Agreguese a autos	se niega lo solicitado or la parte demandante.	1	
01/11/07	Agreguese a autos	EL APODERADO DE LA DEMANDADA PRESENTA RECURSO DE APELACION.		
31/10/07	Agreguese a autos	La Apoderada demandante presenta memorial solicitando aclaración de la sentencia indicando de manera concreta su parte resolutive el salario del reintegro.		
31/10/07	Agreguese a autos	Se presenta recurso de apelación por parte del Dr. Luis fernando Escobar, el recurso lo sustentaré dentro del término legal.		
26/10/07	Agreguese a autos	SE DICTA SENTENCIA CONDENATORIA	1	
25/10/07	Agreguese a autos	Se recibo escrito donde aportan copia de la diligencia de indagatoria presentada por la parte demandada.		
02/10/07	Agreguese a autos	se practica la continuación de la cuarta audiencia de tramite, se alase el día 26 de Octubre del año en curso a las 5.P.M., para que tenga verificativo la continuación de la audiencia de fallo.	1	
13/08/07	Acta audiencia	Se fija el día 2 de octubre de 2007 a las 8.30 a.m. continuación cuarta, inspección judicial en Almagran		
10/08/07	Agreguese a autos	Se recibe memorial proveniente de ALMAGRAN SA, dando respuesta a sus oficios del 25 de Enero de 2007.		
10/08/07	Agreguese a autos	obdezae y cumplase lo resuelto por el superior, se ordena anexar la copias al cuaderno principal.	1	
04/06/07	Acta audiencia	Cuarta audiencia de tramite el día 13 de Agosto del 2007, a las 8:30 A.M, Para incorporar las respuestas de los oficios solicitados por la parte demandante y los documentos materia de inspeccion judicial.	1	509
15/05/07	Acta audiencia	Continuacion Tercera Audiencia de Tramite el día 04 de Junio de 2007, a las 8:15 A.M, para recepcionar el testimonio del señor JULIO GONZALEZ POVEDA e incorporar documentos	1	503
13/04/07	Agreguese a autos	SE NOTIFICO POR ESTADO No. 28 DE FECHA ABRIL 13 DE 2007.		
12/04/07	Agreguese a autos	se ordena enviar la copias al H. Tribunal.	1	
29/03/07	Agreguese a autos	se alase el día 15 de mayo del año en curso a las 8.15 a.m., para la Tercera audiencia de tramite.	1	
27/11/06	Acta audiencia	CONT. TERCERA AUDIENCIA DE TRAMITE EL DÍA 27 DE MARZO DE MARZO DEL 2007, A LAS 8:15 A.M. PARA RECEPCIONAR TESTIMONIOS SOLICITADOS POR LAS PARTES.	1	479
12/09/06	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	3RA DE TRAMITE- TESTIMONIOS DEL DTE-PROXIMA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2006 ALAS 8:15 A.M. CONT DE 3RA DE TRAMITE		
30/06/06	Fijacion estado	FIJACION ESTADO NUMERO 55 DE FECHA JUNIO 30 DE 2006		
29/06/06	A secretaría	se alase el día 12 de septiembre a las 8.15 a.m., tercera de tramite.	1	
16/02/06	Fijacion estado	FIJACION ESTADO NUMERO 17 DE FECHA FEBRERO 17 DE 2006		
15/02/06	A secretaría	SE ORDENA EXPEDIR COPIAS Y CERTIFICACIÓN.	1	
12/02/06	Acta audiencia	SE SEÁALA EL DIA 30 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 8:00 AM PARA LA TERCERA AUDIENCIA DE TRAMITE. TESTIMONIOS PARTE DEMANDANTE.		
17/11/05	Acta audiencia	CONCILIACION OBLIGATORIA-PROXIMA: SEGUNDA DE TRAMITE-13 DE FEBRERO DE 2006 A LAS 9:00A.M. PARA LOS INTERROGATORIOS A AMBAS PARTES	1	214-216
02/11/05	A secretaría	se alase el día 17 de noviembre del año en curso a las 8.30 a..m. audiencia obligatoria de conciliación.	1	210
30/06/05	Fijacion estado	FIJACION ESTADO NUMERO 57 DE FECHA JULIO 1° DE 2005	1	208
30/06/05	A secretaría	SE SEÁALA EL DIA 1 NOVIEMBRE/05 A LAS 8.30 A.M. PARA LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION	2	208
08/06/05	Fijacion estado	FIJACION ESTADO NUMERO 49 DE JUNIO 9 DE 2005	1	207
08/06/05	A secretaría	SE ADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA, SE ADMITE LA REFORMA DE LA DEMANDA SE ORDENA CORRER TRASLADO.	1	484-485
01/02/05	Fijacion estado	FIJACION ESTADO NUMERO 07 DE FEBRERO 1° DE 2005	3	162-160
25/01/05	A secretaría	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA SE ENCUENTRA PENDIENTE PARA SU NOTIFICACION A LA DEMANDADA.	3	163-160-
13/01/05	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 13/01/2005 a las 10:55:51	3	160-160-160

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO GRAN COLOMBIA S.A.

[890903295 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.